

BONO JOVEN CULTURAL 2022

Hasta 400€ para los y las jóvenes de 18 años gasten en cultura.

¿Quién puede solicitarlo?

Jóvenes que cumplan durante 2022 los 18 años que tengan la nacionalidad española o con residencia legal en España.



¿Qué es?

Una ayuda directa de 400€ para acercar a la juventud al mundo de la cultura.



¿Cuándo será efectivo?

A partir del verano de 2022

¿En que se podrá gastar la ayuda?

- Subscripciones a periódicos y revistas
- Teatro
- Cine
- Danza
- Música
- Libros
- Videojuegos

- Gastronomía
- Tauromaquia
- Moda
- Diseño

¿Cómo funcionará?

- A través de una plataforma digital que permitirá gestionar las solicitudes.
- Una vez aprobada, se abonará el importe en una tarjeta de prepago virtual.
- De manera extraordinaria, si la persona no cuenta con un móvil, se le podrá emitir una tarjeta física (previa solicitud).

Para más información: ocioytiempolibre@ayto-ciempozuelos.org



Ayuntamiento de  Ciempozuelos

Área Infancia
y Juventud

